

FECHA OFICINA

13/09/2024	600.2 SERVICIO DE BANCA A DISTANCIA
------------	-------------------------------------

**DATOS ORDENANTE**

NOMBRE	Nº CUENTA ORIGEN (I.B.A.N.)
CATALINA MARI RIBAS	ES30 **** * 3086 0213

**DATOS BENEFICIARIO**

NOMBRE	Nº CUENTA DESTINO (I.B.A.N.)
TU GUIA ONLINE SL	ES47 0182 4103 3702 0163 0653

**DATOS TRANSFERENCIA**

ENTIDAD DESTINO	CÓDIGO BIC(*)
BANCO BILBAO VIZCAYA	

TIPO DE TRANSFERENCIA	Nº REFERENCIA
Transferencia Nacional	61920159

TIPO DE GASTOS(*)	IMPORTE
	277,09 EUR

POR CUENTA DE	EN CONCEPTO DE
CATALINA MARI RIBAS	FACTURA 158 DE XICU I CATI CB

Determinadas autoridades internacionales establecen listas de personas físicas o jurídicas que están sometidas a restricciones legales y con las que no se permite establecer relaciones comerciales ni poner ningún tipo de activo a su disposición. Para dar cumplimiento a la normativa legal aplicable, nuestra entidad tiene implantados controles para detectar la posible participación de estas personas en las operaciones en la que intermedia, las emite o las recibe. En caso de que se detecte que los nombres y otros datos de los intervenientes en las operaciones son claramente coincidentes con las citadas personas objeto de prohibiciones, los pagos pueden ser retenidos, devueltos a origen o, incluso, bloqueados y puestos a disposición de las autoridades. De igual forma podrá proceder como consecuencia de las conclusiones a las que llegue el banco tras la realización de un examen especial de las operaciones. En su caso, nuestra entidad estaría actuando en cumplimiento de sus obligaciones legales y, por tanto, no puede hacerse responsable de cualquier perjuicio que pudiera causarle al cliente.

La presente orden de transferencia se encuentra en proceso de ejecución, por lo que existe la posibilidad de que el Ordenante pudiera revocarla o anularla, o modificarla. Por ello el presente documento no garantiza la efectiva realización de la misma.



BANCA MARCH, S.A.

(\*) Solo en transferencias internacionales y transferencias del Banco de España.